

BOLETÍN FORESTAL

Año N° 6
Boletín N° 20
Abril 2015
SANTA FE



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

AUTORIDADES

Ministro de la Producción

C.P.N. CARLOS ALCIDES FASCENDINI

Secretario del Sistema Hídrico, Forestal y Minero

D. ROBERTO CAYETANO TION

Secretario de Servicios de Apoyo al Desarrollo

LIC. PEDRO PAVICICH

Secretario del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles

D. LUIS GUSTAVO CONTIGIANI

Secretario del Sistema Metalmecánico, Químico, Automoción y otras Manufacturas

ING. JOSÉ GARIBAY

Secretario del Sistema de Empresas de Base Tecnológica

LIC. JUAN JOSÉ SARASOLA

Secretario del Sistema de Turismo, Comercio y Servicios

D. MARTÍN JORGE ISAÍAS BULOS

Subsecretario de Asociativismo, Promoción de Empresarialidad y Trabajo Decente

D. ALFREDO LUIS CECCHI

Subsecretario de Comercio Exterior

C.P.N. DANIEL AGUSTÍN GALAVERNA

Subsecretario de Coordinación Técnica y Administración Financiera

LIC. MAURICIO ABEL WEIBEL

Subsecretario de Relaciones Institucionales y Comunicación Social

Dr. DIEGO LUIS MACIEL



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Segunda edición de la Capacitación en Vivero Forestal e Implantación de Forestaciones Periurbanas

El 16 de abril se llevó a cabo la segunda edición de la Capacitación en Vivero Forestal e Implantación de Forestaciones Periurbanas, actividad organizada por el Ministerio de la Producción que tuvo lugar en las instalaciones del Centro Operativo Forestal Santa Fe, ámbito dependiente de la cartera productiva, ubicado en la localidad de Recreo Sur.

La finalidad de dicha actividad es fortalecer las capacidades de los recursos humanos de municipios y comunas en aspectos técnicos referidos a la viverización de especies forestales y al desarrollo foresto industrial en el área periurbana, estableciendo sinergias y complementariedades entre los actores locales.

En esta oportunidad, se contó con la participación de autoridades y representantes de los municipios y comunas **de Romang, Recreo, San Vicente, Santo Tomé, Curupaití, Humboldt, Castelar y Nelson**; quienes se sumaron a representantes de las localidades de **Gálvez, San Jorge, El Trébol, San Lorenzo, Bauer y Sigel, Gessler, Sauce Viejo, San Guillermo y San Jerónimo Norte**, asistentes a la primera edición de la capacitación realizada el pasado 26 de marzo.



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

En esta segunda edición se brindaron herramientas teóricas sobre el vivero forestal y las principales especies arbóreas aptas para forestación urbana, periurbana y rural, a través de una disertación a cargo de la Jefa del Departamento Regímenes Promocionales Forestales, María Virginia Quiñonez, quien posteriormente analizó la importancia de las forestaciones periurbanas, con énfasis en los bienes y servicios ambientales (beneficios directos e indirectos) que proveen a las comunidades locales, detallándose aspectos técnicos y recomendaciones para su implantación exitosa en el continuum urbano rural.



Entre las actividades de la capacitación, se analizaron dos casos demostrativos: una primera propuesta de “Reinstalación de un vivero forestal” en Gálvez y una segunda iniciativa de “Forestación perirubana” en Castelar, exposiciones a cargo de Fabián Zurbriggen. Por último, se realizó una práctica a campo a cargo del personal del Vivero Provincial, efectuándose un recorrido por diferentes estaciones.



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Refuncionalización de los Centros Operativos Forestales Santa Fe y Santa Felicia



Desde el año 2012 se ha dado inicio a la diversificación de las funciones de los Centros Operativos Forestales Santa Fe (Departamento La Capital) y Santa Felicia (Departamento Vera), ámbitos dependientes de la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero del Ministerio de la Producción.

De esta forma, al potenciar las actividades tradicionales de producción en vivero de especies forestales y ornamentales, se suman nuevas instancias: capacitación; sistematización de información y monitoreo; realización de ensayos de investigación; promoción y fiscalización en el marco de la normativa vigente (Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, modificada por su similar Ley N° 26.432, Exención de Impuesto Inmobiliario); promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles, dado el rol estratégico para proveer de alimentos de buena calidad y bienes forestales, rehabilitando ecosistemas degradados, mitigando el cambio climático y ayudando en la adaptación a sus efectos.

En pos del desarrollo de dichos ejes estratégicos específicos, es posible establecer vínculos con los Centros Operativos Forestales a través de la firma de diferentes convenios, los que estipulan el desarrollo de viveros de recría de forestales, la implantación de montes de reparo y de cortinas forestales rompeviento como herramientas de mitigación de los factores climáticos que afectan el bienestar animal y la productividad de los sistemas; la forestación y parquización de Parques y Áreas industriales de Santa Fe; promoción de forestación periurbana, entre otros.

Por consultas, comunicarse con el Centro Operativo Forestal Santa Fe del Ministerio de la Producción, ubicado en Ruta Nac. N° 11 Km 478 – CP 3001 - Recreo Sur (Santa Fe); a los teléfonos: 0342 – 4574919 / 4574923; Responsable: Ing. Agr. María Virginia Quiñonez - E-mail: mvquinonez@santafe.gov.ar

Fuente: **Gobierno de Santa Fe** <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/212525>



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Capacitación de personal municipal de Gálvez tras firma de convenio para reactivar el vivero local

Este jueves 26 de marzo, los Concejales Leo DIANA y Alicia VUELTA -precandidatos a Intendente y Concejales- acompañaron a empleados municipales a Recreo Sur, Santa Fe, a su respectiva capacitación para la reactivación del vivero municipal tras el Convenio firmado entre la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero del Ministerio de la Producción de Santa Fe, Secretario D. Roberto TION, y el Municipio local, tras gestiones que ambos ediles iniciaron en junio del año 2014.-

El resurgir del vivero local va a permitir generar la producción y multiplicación de especies forestales y ornamentales, destinadas a satisfacer las demandas originadas en los planes de forestación urbana y rural, como así también a la venta a productores agropecuarios, forestadores, municipios y comunas, instituciones privadas y público en general. También ofrece a futuro la posibilidad de inclusión social de personas con discapacidad, siendo el objetivo el generar un espacio de capacitación laboral.



El sector forestal industrial santafesino brinda la oportunidad de un crecimiento muy importante: disponibilidad de materia prima, bajo costo de producción, condiciones naturales excelentes para el desarrollo de la actividad, tanto para bosques nativos con especies proveedoras de madera de alta calidad, como para la implantación y desarrollo de bosques cultivados, facilitando el cultivo de especies con alto valor maderero y cuya coordinadora, la Ingeniera Agrónoma María Virginia Quiñonez, se puso a entera disposición para el intercambio de experiencias y casos exitosos a replicar en nuestra ciudad.

Fuente: **Gálvez Hoy** <http://galvezhoy.com.ar/2015/03/27/capacitan-a-personal-municipal-tras-firmar-convenio-para-reactivar-el-vivero-local>



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Actividades de promoción forestal en las Comunas de Humboldt y Bauer y Sigel

Técnicos del Centro Operativo Forestal Santa Fe realizaron actividades de promoción forestal en la Comuna de Humboldt (Depto. Las Colonias) y en la Comuna de Bauer y Sigel (Depto. Castellanos).



En el caso de Humboldt, se inició la jornada con una reunión informativa con el Presidente Comunal, Sr. Duilio Rohrmann, a los fines de conocer en detalle las demandas actuales y las potencialidades del territorio para el desarrollo de la actividad forestal. Se realizó una visita al vivero comunal, actualmente destinado a la producción de plantines florales, con potencial para la producción de especies forestales. Se tomaron puntos GPS a los fines de rediseñar las instalaciones y zonas de trabajo del vivero y se recorrieron áreas prioritarias a reforestar (áreas periurbanas, parcelas rurales).



Por otra parte, durante la jornada en Bauer y Sigel se participó de una reunión con la Presidente Comunal, Sra. Ana CERÉ, quien expuso la problemática de las inundaciones que afectan a las zonas urbanas y rurales

del distrito desde hace 4 años, como consecuencia de precipitaciones extremas y napa freática elevada. Se recorrió la localidad, constatándose in situ la necesidad de implementar un programa de reforestación a los fines de mitigar el cambio climático, controlar inundaciones, brindar protección y demás servicios ambientales a la comunidad. Cabe destacar que en ambos casos se elaborará un programa de promoción forestal comunal, a implementar en el marco de Convenios respectivos con la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero, Sr. Secretario Roberto C. TION y el Centro Operativo Forestal Santa Fe.



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Establecimiento de cortinas de protección contra el viento¹

La implantación exitosa de una cortina forestal en los establecimientos agropecuarios depende del correcto establecimiento y cuidado durante los primeros años luego de la plantación.

El tiempo invertido en la preparación del suelo, control de malezas, y reposiciones es recuperado reiteradamente durante la vida útil de la cortina.

Cada cortina de protección es única y debe ser diseñada para el sitio y los objetivos específicos.



¹Boehner, P., J.R. Brandle and S. Finch. 1991. Windbreak establishment. EC-91-1764

BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

Disposición de la cortina y diseño

Antes de la plantación, es prioritario diseñar cada fila de la cortina en el sitio actual. Ello permitirá que el diseño optimice la ubicación de construcciones, caminos, límites del campo, sitios de alimentación, líneas de servicios públicos, canales y drenajes.

Diseñar las dimensiones de la protección incluye el espaciamiento dentro y entre las filas de árboles. Este proceso asegura que el diseño provea la protección necesaria y se ajuste al área deseada.

Preparación del suelo

La preparación del suelo es uno de los mejores caminos para mejorar la supervivencia de las nuevas plantaciones de árboles y arbustos: reduce la competencia de las malezas, conserva la textura del suelo, y facilita la plantación. Dependerá de las condiciones del sitio, tipo de suelo, vegetación existente, considerando las posibilidades de erosión para seleccionar las prácticas más adecuadas.

Plantación

Luego de la preparación de la tierra, el establecimiento satisfactorio de la cortina dependerá de la calidad del material de propagación (plantines, estacas), su manejo cuidadoso, y la utilización de la técnica de plantación adecuada.

Los viveros oficiales proveen de material forestal certificado, con precios promocionales a productores y forestadores, debiendo seleccionarse aquellas especies adecuadas a cada suelo y que puedan adaptarse a las condiciones ambientales extremas del sitio.

Un paso fundamental es cuidar el material de plantación desde su llegada, inspeccionando los plantines secos, dañados, enfermos o muy pequeños.

La plantación se debe realizar lo antes posible, siendo lo ideal el día de la llegada al establecimiento agropecuario. En caso contrario, el correcto almacenamiento y mínimo estrés, asegurando riego y temperaturas adecuadas, determinarán el éxito de la plantación.

Las técnicas de plantación pueden ser dos: manual o mecanizada, dependiendo del número de árboles a implantar.

Cuidados posteriores a la plantación

La nueva plantación es susceptible a la competencia de las malezas, sequía, daño por insectos, roedores y/o ganado y enfermedades.

El control de malezas se puede realizar mediante el uso de herbicidas pre o post emergentes, y varios tipos de mulching plástico o cubre suelos pueden contribuir al control de las malezas y conservación de la humedad.



BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

La plantación de un cultivo anual como el maíz o el sorgo entre las filas protege el suelo y los árboles jóvenes (especialmente coníferas).

Se debe evitar el ingreso del ganado en todo momento, ya que puede ramonear y pisotear los plantines jóvenes, causando además compactación del suelo.

Se debe inspeccionar la plantación con frecuencia, a los fines de detectar necesidades de riego o incremento de la frecuencia, enfermedades o daños por insectos y por ende poder iniciar un control temprano de estas situaciones.

Reposición de fallas

Aun bajo las mejores condiciones para el crecimiento y desarrollo algunos ejemplares mueren. Se debe inspeccionar y reponer fallas al año y por lo menos durante los tres primeros años.

La efectividad de la cortina de protección depende en gran medida del impacto inicial del viento en contra, filas compactas de árboles y arbustos. Vacíos o áreas menos densas han de causar más problemas que áreas desprotegidas.



BOLETÍN FORESTAL

ABRIL DE 2015

CONOCIENDO LOS ÁRBOLES:

Ficha Técnica Nro. 20 "IBIRÁ PITÁ"

Familia: Leguminosae

Nombre científico: *Peltophorum dubium* T.

Nombre común: Ibirá puitá, caña fístula, árbol de Artigas

Descripción:

Árbol de 20 - 25 metros de altura cuya área de dispersión es Sur del Brasil, noreste de Argentina y Paraguay y norte del Uruguay.

Inerme. Tronco recto. Follaje verde claro, caduco. Hojas compuestas, bipinnadas, grandes, folíolos numerosos con nervadura central.

Flores de 2 cm de diámetro, dispuestas en grandes panojas terminales. Corola de pétalos amarillos muy vistosos. Florece en verano y a principios de otoño.

El fruto es una legumbre indehisciente, chata, coriácea, con aspecto de sámara, color castaño. Semillas cilíndricas de testa dura.

Habita orillas de ríos y arroyos.



Aplicaciones y usos de la madera:

Especie ampliamente utilizada en forestación urbana, dado su valor ornamental, y en forestaciones rurales.

El veteado de la madera es pronunciado y atrayente, de color verde amarillento a grisáceo, por ello es muy utilizado para revestimientos decorativos de interior con madera maciza.

La madera del ibirá-pitá, debido a su resistencia a la intemperie, es usada en construcciones rurales e hidráulicas. Posee numerosas aplicaciones en carpintería en general, marcos de puertas y ventanas, pisos, postes, carrocerías, mueblería y ebanistería.



Contacto:

Ing. Agr. María Virginia Quiñonez

Jefa de Departamento Regímenes Promocionales Forestales

Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN DE SANTA FE

mvquinonez@santafe.gov.ar

CENTRO OPERATIVO FORESTAL SANTA FE

Ruta 11 km 478 – CP 3001 – Recreo Sur (Santa Fe)

Tel/ Fax: 0342 – 4574919/ 4574923

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 hs

Foto de tapa: Cortinas forestales en establecimiento agrícola (Quiñonez, M. 2014)



Centro Operativo Forestal Santa Fe
Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero
MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE SANTA FE